

**ACTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL IMPORTADORA SILVERTRONIC CIA. LTDA.**

En Guayaquil a los dos (2) días del mes de marzo del 2018(2018), a las 11h00, en el inmueble ubicado en Clemente Ballen 1034 y 6 de Marzo, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA SILVERTRONIC CIA. LTDA., los siguientes socios: 1) Mercedes Leon Molina, que representa setecientos veinte (720) acciones , 2) Maria Alejandra Izquierdo Leon, que representa cuarenta (40) acciones y 3) Alejandro Izquierdo Leon que representa cuarenta (40) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Alejandro Izquierdo Leon en su calidad de socio de la compañía, y como Secretaria el Leon Molina quien es Presidente de la Compañía.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los socios presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaria los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver acerca el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al año 2017.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaria, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los socios. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y en el que refleja que no se tuvo ningún movimiento comercial, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la

que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 12H45.- **(f)** Mercedes Leon Molina, **Secretario;** y, **(f)** Alejandro Izquierdo Leon, **Presidente.**

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 2 de marzo del 2018

Mercedes Leon Molina

**SECRETARIO DE LA JUNTA**